

PODER LEGISLATIVO



Congreso Nacional
Unidad Operativa de Contratación

MEMORANDUM N° 211 /2019/UOC

A: Ascención Martínez, Director General
Dirección General Administrativa

DE: Econ. Julio Medina, Jefe de Licitaciones
Dirección Unidad Operativa de Contratación UOC

ASUNTO: Remitir informe

FECHA: 03/06/2019

Me dirijo a Usted, con relación a la solicitud de información requerida por la Lic. Gabriela Cantero, Directora de Atención a la Ciudadanía, de cuanto invierte la Institución en el servicio de Coffee break en el año 2019 hasta la fecha, conforme a los Art. 12° y 16° de la Ley 5282/14 del Libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental.

A los efectos, cumplimos en remitir el informe solicitado, de conformidad al Art. 428 del Decreto N° 1145/2019 *“El servicio de catering para reuniones o sesiones de autoridades de la Institución y del personal administrativo que, por la característica de prestación de servicios, requieren realizar reuniones de trabajo en jornadas de labores continuadas, reuniones de trabajo eventuales no habituales, podrán incluir únicamente la provisión de café, cocido y chipita.”*

A todo lo manifestado, se informa que la inversión al día de la fecha en el servicio de coffee break que brinda la Institución asciende a un total de **Gs. 9.821.440.-** en concepto de:

- Chipitas de maíz.
- Agua mineral
- Café
- Cocido

Atentamente.

Estefanía Pereira
Jefe de Seguimiento
Dirección General de Licitaciones
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

03/06/19
13:20 G



Ruben Garcete Yambay
Mesa de Entrada
Direc. Gral. Administrativa y Financiera
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

